



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 Mayo 2003

RES.H.N° 560 - 03

Expte. Nº 4.321/03

**VISTO:**

La nota presentada por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades (CUEH) mediante la cual se solicita auspicio a la realización de una charla debate sobre el "Cooperativismo", a realizarse el día 16 de mayo del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

Que el evento estará a cargo de especialistas en el tema, como lo son la Sra. Silvia Roque, Directora de "Educación Cooperativa", y el Dr. Nicolás Juárez Campos, Director de "Políticas Cooperativas", ambos del Banco Credicoop;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.142/03, recomienda otorgar el auspicio petitionado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión Extraordinaria del día 09/05/03)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUSPICIAR la realización de la *Charla Debate sobre "Cooperativismo"*, a realizarse el día 16 de mayo de 2003, a horas 16.00 en esta Universidad, con la organización del Centro Único de Estudiantes de Humanidades (CUEH).

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE al Centro Único de Estudiantes y archívese.

mda

  
Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades - UNSA

